



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 56
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2022

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ CAMACHO

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Dessire Angel Rocha y Martha Guadalupe Hernández Camarena y de los diputados Cuauhtémoc Becerra González, Martín López Camacho y Jorge Ortiz Ortega. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con treinta y seis minutos del veinte de diciembre de dos mil veintidós. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el diecinueve de diciembre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria no se contaba con solicitudes de preinscripción. Finalmente, informó que la diputada Briseida Anabel Magdaleno González atenderá la sesión en la modalidad a distancia a través de herramienta tecnológica. -----

En el punto de asuntos generales, se registraron intervenciones de las diputadas Martha Guadalupe Hernández Camarena y Dessire Angel Rocha y de los diputados Jorge Ortiz Ortega,



Cuauhtémoc Becerra González y Martín López Camacho, con motivos de los trabajos realizados por esta Mesa Directiva durante el presente periodo ordinario de sesiones. -----

La presidencia informó que al ser la última reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, se procedería a discutir y en su caso, aprobar la minuta de la presente reunión, informando que la secretaría técnica les había enviado el archivo electrónico de la misma. -----

Por lo anterior, una vez que se vote la minuta y que la presidencia determine, en su caso, que no es necesario un nuevo pase de lista, si se encontrasen presentes las diputadas y los diputados con que inició la reunión, se dará por concluida. Damos fe. -----


DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ CAMACHO
PRESIDENTE


DIPUTADO CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
VICE PRESIDENTE


DIPUTADO JORGE ORTIZ ORTEGA
SECRETARIO


DIPUTADA MARTHA GUADALUPE HERNÁNDEZ CAMARENA
SECRETARIA

Esta hoja corresponde a la minuta número cincuenta y seis, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veinte de diciembre de dos mil veintidós. -----